

LEY 11.867

A los fines que correspondan y por disposición del Sr. Juez a/c del Registro Público de Comercio - 5ª Circunscripción - Rafaela., se ha dispuesto difundir lo que a continuación se comunica: que la empresa CFR S.A. vende y transfiere a NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A. el Fondo de Comercio de la Tarjeta de Crédito NEXO, con sede central en 25 de Mayo 221, Sunchales, Santa Fe. - Rafaela, 17 de Octubre de 2007. - Celia G. Bornia, Secretaria.

\$ 15-13275-Nov. 2

A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber que la señorita MARIA FERNANDA CARPANETTO, con domicilio en calle Sánchez de Bustamante N° 319, Rosario, pretende transferir su fondo de comercio, que lo constituye la Discoteca y Salón Bailable ubicado en el inmueble de calle Bv. Avellaneda N° 2714, Rosario, al señor ARIEL HORACIO PENSIERO MARCHESE, D.N.I. 29.000.272, domiciliado en calle Matienzo N° 3483, Rosario. Los bienes que se transfieren están constituidos por Equipos de sonido, Luces, Parlantes, Utiles e Instalaciones, Máquinas Registradoras. Reclamos de Ley en el Estudio de calle Entre Ríos N° 2262, Rosario.

\$ 75-14391-Nov. 2 Nov. 8

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber que el Sr. Daniel Delfor González, D.N.I. N° 11.412.106, domiciliado en calle Newbery N° 1946, Reconquista, Pcia. Santa Fe, C.U.I.T. 20-11412106-2, transfiere a "TRANS-GRUA S.R.L." (en formación), sede social en calle Newbery N° 1946, Reconquista, Pcia. Santa Fe, el fondo de comercio del negocio del que es titular en el 100% de su capital sede en calle Newbery N° 1946, Reconquista, Pcia. Santa Fe, dedicado a los servicios de mecánica integral y grúa de vehículos y maquinarias, en carácter de aporte de capital por constitución de S.R.L. Reclamos de ley en Estudio Contable C.P.N. Alfredo Genovese, Moreno N° 1198, Reconquista, Santa Fe.

\$ 11-14342-Nov. 2 Nov. 8